



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

---

Serie C,  
TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

6 de abril de 1982

Núm. 116-III

---

### APROBACION POR EL PLENO

**Convenio sobre regulación de los aspectos administrativos y educativos de las Instituciones Culturales y Educativas de España y Colombia: «Centro cultural y educativo Reyes Católicos» y Colegio Mayor «Miguel Antonio Caro».**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94, 1, de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio sobre Regulación de los Aspectos Administrativos y Educativos de las Instituciones Culturales y Educativas de

España y Colombia: "Centro Cultural y Educativo Reyes Católicos" y Colegio Mayor "Miguel Antonio Caro".

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del vigente Reglamento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

**Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 247-23-00, Madrid (8)**

**Depósito legal: M. 12.500 - 1961**